



Habitat policy paper framework

4. Urban governance, capacity and institutional development. Comentarios del gobierno de Colombia al borrador del 31 de diciembre de 2015.

Enero 26 de 2016

I. Comentarios generales

- El gobierno de Colombia agradece al policy unit y a los expertos que apoyaron la elaboración del policy paper reconociendo que se trata de un documento en construcción.
- Se recomienda el diálogo y la coordinación de los policy units dado que los temas y subtemas abordados se reflejan también en otros policy papers.
- Sugerimos que las versiones finales de todos los policy papers sigan de manera estricta el mismo formato, facilitando su lectura y análisis de información organizada de manera homogénea.
- Sugerimos que al final de cada policy paper se identifique de manera sucinta, los elementos estructurales (*building blocks*) clave que podrían hacer parte del futuro borrador cero de la Nueva Agenda Urbana.

II. Comentarios puntuales al contenido del policy paper

- El documento se enmarca de manera adecuada al hacer una delimitación temática y conceptual de lo que se entiende por gobernanza urbana, y de lo que se abordará a lo largo del documento.
- La revisión y comentarios a los elementos estructurados en los issue papers es una herramienta útil e ilustrativa del ámbito de trabajo del policy paper.

Identificación de retos:

- Los retos planteados en el documento son puntuales y cuentan con el desarrollo necesario para hacerlos comprensibles. Adicionalmente, logran de manera balanceada ser específicos respetando y previendo la diversidad y las diferencias en los contextos y las capacidades de los diferentes Estados.
- Los retos son identificados a través del análisis de los issue papers que guardan relación con el tema. En este sentido se destaca la identificación de las áreas metropolitanas como una forma de gobierno territorial relevante que presenta retos en términos de gobernanza. Colombia cuenta con la definición de áreas metropolitanas, sin embargo uno de los grandes retos que afrontan es contar con un marco legal que les proporcione capacidad operativa y competencias que, limitadas, les proporcione un margen de acción.

- El reto identificado sobre la necesidad de coordinación vertical y horizontal en escenarios de gobernanza multi-nivel es central para la operacionalización de una visión integrada del desarrollo sostenible. Consideramos importante incluir en la coordinación horizontal no solo las relaciones entre ciudades a través de redes de ciudades, sino también la cooperación entre gobiernos de ciudades y gobiernos de municipios rurales circundantes o que mantienen una relación estrecha de flujo de bienes, servicios, capitales, o personas con la ciudad correspondiente. Esta dimensión de la coordinación horizontal (gobiernos urbanos-gobiernos rurales) es necesaria para la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible.
- Un reto muy relevante que no se identifica ni desarrolla en el policy paper hace referencia al reconocimiento de las desigualdades territoriales que subsisten al interior de los países. Frecuentemente confluyen múltiples factores ambientales, sociales, geográficos y/o económicos que conllevan a tener que abordar la gobernanza de los territorios, tanto desde el orden nacional como local, de manera específica y diferenciada para procurar romper la brecha de desigualdad.
- Se sugiere también incluir retos como:
 - La construcción o el fortalecimiento de capacidades en las instituciones para recibir y orientar poblaciones vulnerables, como migrantes y refugiados, entre otros.
 - La construcción o fortalecimiento de capacidades en las instituciones para coordinar la ejecución de políticas públicas con impactos más allá de su jurisdicción, con los gobiernos locales de otras unidades administrativas afectadas.
 - La construcción o fortalecimiento de capacidades en las instituciones para establecer espacios de diálogo con la población civil que sean adecuados, y para incorporar los resultados de este tipo de diálogo participativo en la planificación y ejecución de políticas públicas.
 - La construcción o el fortalecimiento de espacios de diálogo donde los gobiernos locales puedan compartir sus experiencias y apoyarse en la implementación de medidas para hacer sus ciudades más incluyentes y sostenibles.

Identificación de prioridades

- En la identificación de retos el documento hace un trabajo muy relevante en delimitar a la vez los aspectos prioritarios que se debe tener en cuenta en el tema de gobernanza y descentralización.
- Una de las metas establecidas en el policy paper se refiere a alcanzar una distribución equitativa de recursos entre los diferentes niveles de gobierno. Se hace una llamada a aclarar lo que se está entendiendo por equitativo, pues no necesariamente proporcionar a todos lo mismo va a lograr un desarrollo territorial balanceado. Esto es más realizable si se reconcen las necesidades y capacidades diferenciadas de los diferentes niveles de gobierno.

- Consideramos que la lista de metas (sección d) es útil; podría incluirse una meta bajo el aparte de gobernanza multi-nivel que haga referencia a lograr una mayor y mejor integración en la planificación e implementación de políticas públicas por gobiernos locales de áreas urbanas en coordinación con sus homólogos de áreas rurales. Aunque hay una meta sobre cooperación inter-municipal, consideramos importante mencionar explícitamente la coordinación entre gobiernos de áreas urbanas y rurales.

Implementación

- En este aparte del documento se identifican los indicadores de éxito de la implementación (c.1). Se observa que estos indicadores son rígidos y tienden a estandarizar las acciones específicas que los países deben aplicar, sin embargo se debe considerar que en el tema de gobernanza los Estados tienen marcos jurídicos y políticos particulares que se encuentran en diferentes etapas de la implementación. Prever acciones demasiado específicas inhibe la observancia del contenido del documento, lo que en el marco de esta agenda multilateral es esencial.
- También en el aparte c.1 se prevé el tema poblacional y el acceso a servicios cuando se refieren a la igualdad. El tema poblacional no es abordado ni desarrollado a lo largo del documento y se requiere una trazabilidad para poder identificarlos como indicadores de éxito.
- Los indicadores están orientados a la generación de política y de un marco institucional adecuado. Aunque este es un aspecto fundamental, la implementación de estos marcos también es un reto como bien se identifica al inicio del documento. En este sentido, se sugiere que se piense en indicadores que reflejen también el éxito en la implementación y superación de los retos identificados.
- Se recomienda que en la Agenda Hábitat III se tenga en cuenta los indicadores aplicables generados en el marco de la Agenda 2030.
- No vemos el valor agregado de la sección sobre análisis de los vínculos con la Agenda 2030, cuyo contenido se repite en la sección 1d.